



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 30 NOV. 2016

Acta N° 79

Res. N° 9

Exp. N° 2016-25-1-007860

VISTO: La Nota de fecha 17 de noviembre de 2016, de la Gerencia de Gestión Financiera.

CONSIDERANDO: I) Que en la referida nota se solicita una trasposición dentro de la Unidad Ejecutora 01, Programa 608 "Inversiones Edilicias y Equipamiento", Proyecto 704 "Reparaciones Generales", del concepto "Herencias Yacentes", al concepto "Donación Río Negro – Sr. Julio Tourón Castro", Financiación 3.3 "Donaciones y Legados", Moneda 01, por un monto total de \$225.000.

II) Que motiva dicha solicitud, la necesidad de actualizar el tipo de cambio a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Directivo Central por Acta N° 69, Resolución N°35, de fecha 26 de octubre de 2016

III) Que actualmente se cuenta con disponibilidad de crédito en el concepto "Herencias Yacentes", lo que permite hacer frente a la solicitud de obrados.

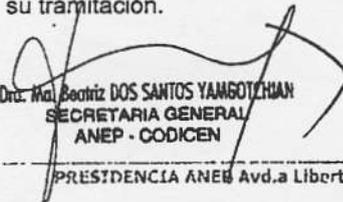
IV) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la presente solicitud.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; RESUELVE:

Disponer dentro de la Unidad Ejecutora 01, Programa 608 "Inversiones Edilicias y Equipamiento", Proyecto 704 "Reparaciones Generales", la disminución de los créditos asignados al concepto "Herencias Yacentes" y la ampliación en el concepto "Donación Río Negro – Sr. Julio Tourón Castro", Financiación 3.3 "Donaciones y Legados", Moneda 01, por un monto total de \$225.000.

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, a la Asesoría Letrada, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, y Económico Financiera, y al Área Contable Financiero. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.


Dra. Mía Beatriz DOS SANTOS YANGOTZHAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública

PRESIDENCIA ANEP Avd. a Libertador 1409 - Montevideo-Uruguay - C.P. 11.100 Tel.: (598) 2 900.70.70